

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 1 de 7

“CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DEL CASCO URBANO CONDUCE A LA VEREDA SAN JOSÉ SECTOR EL TRIUNFO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DEL CASCO URBANO CONDUCE A LA VEREDA HATO SECTOR LA MESA TRAMO 2 EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA CUNDINAMARCA.”

En Carmen De Carupa Cundinamarca, se reunieron en la Oficina de la Secretaria General y de Gobierno, el Comité Evaluador integrado por la secretaria General y de Gobierno, la secretaria de Hacienda, el Secretario de Infraestructura y Planeación siendo el objeto de esta reunión, la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de PSACC-004 DE 2026.

Se presentaron los siguientes oferentes:

PROPUESTA No. 01			
ENTIDAD O PERSONA NATURAL	EMIL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S		
NIT	901873815-1		
DIRECCIÓN	CL 10 NO. 8 - 26 CASA 4 Villa de San Diego de Ubate		
REPRESENTANTE LEGAL	Guillermo Antonio Gomez Melo		
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 79600419		
GARANTÍA DE SERIEDAD			
PÓLIZA No.	21-44-101497521	ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A
VIGENCIA	06/05/2026 hasta 20/08/2026		
VALOR ASEGURADO	\$ 20.000.000,00		
CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA	SI		
VERIFICACIÓN SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 199.794.212,00		
OBSERVACIÓN GENERAL.	N/A		

PROPUESTA No. 02			
ENTIDAD O PERSONA NATURAL		FERNANDO PEDROZA VELÁSQUEZ	
NIT		11335016 6	
DIRECCIÓN		Carrera 10 a No. 6 69-73	
REPRESENTANTE LEGAL		Fernando Pedroza Velasquez	
IDENTIFICACIÓN		C.C. No.11.335.016	
GARANTÍA DE SERIEDAD			
PÓLIZA No.	980 47 994000032428	ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia
VIGENCIA	06/05/2026 hasta 20/08/2026		
VALOR ASEGURADO	\$ 20.000.000,00		
CARTA DE PRESENTACIÓN FIRMADA	SI		
VERIFICACIÓN SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA	\$ 193.967.290,00		
OBSERVACIÓN GENERAL.	N/A		

OFERENTE No. 1 EMIL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S

EVALUACIÓN JURÍDICA				
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Formato 1. Carta de presentación de la oferta	X		3	
Conformación del proponente plural	N/A			
Registro Único de	X		30	

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPÁ	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 2 de 7

Proponentes				
Certificado de existencia y representación legal y documento legal idóneo	X		7	
Fotocopia de la cédula del(los) representantes legales	X		1	
Garantía de seriedad de la propuesta	X		7	
Formato 6 Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales	X		1	
Certificado de antecedentes fiscales	X		2	
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		2	
Certificado de antecedentes judiciales	X		1	
Certificado el Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		2	
Registro de Deudores Morosos Alimentarios	X		1	
CONCEPTO DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS				HABIL
EVALUACIÓN ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA				
Formato 3 experiencia	X			
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA				HÁBIL
EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICADOR	ÍNDICE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Índice de liquidez	MAYO O IGUAL 1.2	X		70.70
Índice de endeudamiento	MENOR O IGUAL A 0.7	X		0.01
Razón de cobertura de intereses	MAYOR O IGUAL A 1	X		INDETERMINADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	ÍNDICE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Rentabilidad sobre patrimonio	MAYOR O IGUAL A 0.02	X		0.99
Rentabilidad sobre activo	MAYOR O IGUAL A 0.01	X		0.98
CONCEPTO DE EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA			CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO				
INDICADOR	CUMPLE	NO CUMPLE		OBSERVACIÓN
El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd): $CT \geq CTd$	X			El oferente presenta un Capital de Trabajo (CT) por valor de \$411.851.483,00, valor que resulta mayor al Capital de Trabajo Demandado (CTd) establecido por la entidad, correspondiente a \$66.000.000 En consecuencia, y conforme al requisito financiero establecido de $CT \geq CTd$, se concluye que el proponente CUMPLE con el indicador exigido dentro del presente proceso de selección.
CONCEPTO CAPITAL DE TRABAJO				CUMPLE

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPÁ	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 3 de 7

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP)

Ítem	Requisito	Documento exigido	Verificación	Resultado
1	Capacidad de Organización (CO)	Estado de resultados del mejor año (últimos 5 años), firmado por RL, contador y RF + dictamen	Aporta estados financieros 2025 certificados y dictaminados	CUMPLE
2	Capacidad de Organización (CO)	Tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (contador y RF)	Aportados conforme a lo exigido en el pliego	CUMPLE
3	Experiencia (E)	Formato 5 – Capacidad residual	Debidamente diligenciado	CUMPLE
4	Experiencia (E)	Información en RUP	Consistente con lo reportado	CUMPLE
5	Capacidad Financiera (CF)	Índice de liquidez	Puntaje asignado conforme a pliego (40 puntos)	CUMPLE
6	Capacidad Técnica (CT)	Anexo 2 – Certificación de capacidad técnica	Documento completo y suscrito	CUMPLE
7	Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)	Anexo 3 firmado por RL y contador/RF	Documento completo y suscrito	CUMPLE
8	Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)	Relación y cálculo de contratos en ejecución	Valor total reportado: \$48.764.209,01	CUMPLE
9	Capacidad Residual del Proponente (CRP)	Cálculo de capacidad residual	Valor: \$1.022.101.548	CUMPLE
10	Capacidad Residual del Proceso (CRPC)	Cálculo conforme al POE	Valor: \$200.000.000	CUMPLE
11	Verificación final	Comparación CRP ≥ CRPC	\$1.022.101.548≥ \$200.000.000	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

OFERTA ECONÓMICA

Verificada la propuesta económica del proponente **EMIL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S**, se establece que el valor total de la oferta asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$199.794.212,00)**

Concepto	Valor oferente	Valor oficial.	Diferencia
Placa Huella Vereda El Hato Sector La Mesa Tramo 2	\$99.897.106.00	\$100.000.000,00	\$102.894
Placa Huella Vereda San Jose Sector El Triunfo	\$99.897.106,00	\$100.000.000,00	\$102.894
VALOR TOTAL	\$199.794.212,00	\$200.000.000,00	-\$205.788

Asignación de puntajes:

PROPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNAR	PUNTAJE OTORGADO
EMIL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S	49.75	48.64

EVALUACIÓN FACTOR DE CALIDAD			
CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1.	Implementación del programa de gerencia de proyectos	5	5
2.	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	10	10
3.	Presentación de un plan de calidad	5	5
TOTAL		20	20

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPÁ	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 4 de 7

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1.	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20	20
2.	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	0	0
TOTAL		20	20

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES			
CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1.	Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25	0
TOTAL		0.25	0

PUNTAJE POR MIPYME NACIONAL

Se deja constancia que por tratarse de una convocatoria limitadas a Mipyme Cundinamarca incluida Bogotá, no se otorgará puntaje por este factor el cual se sumó a la evaluación de la oferta económica.

OFERENTE No. 2 Fernando Pedroza Velásquez

EVALUACIÓN JURÍDICA					
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
Formato 1. Carta de presentación de la oferta	X		7		
Conformación del proponente plural	N/A				
Registro Único de Proponentes	X		192		
Certificado de existencia y representación legal y documento legal idóneo	X			NO APORTA, PERO AL TRATARSE DE UNA PROFESIÓN LIBERAL ENTENDIDA COMO NO COMERCIAL, NO SE REQUIERE	
Fotocopia de la cédula del(los) representantes legales					
Garantía de seriedad de la propuesta	X		12		
Formato 6 Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales	X		4		
Certificado de antecedentes fiscales	X		1		
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		1		
Certificado de antecedentes judiciales	X		1		
Certificado el Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		1		
Registro de Deudores Morosos Alimentarios	X		1		
CONCEPTO DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS				HÁBIL en el componente jurídico.	
EVALUACIÓN ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA					
Formato 3 experiencia	X		8		
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA				HÁBIL	
EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA					
INDICADOR	ÍNDICE		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Índice de liquidez	MAYO O IGUAL 1.2		X		861,90
Índice de endeudamiento	MENOR O		X		0.00

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPÁ	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 5 de 7

	IGUAL A 0.7			
Razón de cobertura de intereses	MAYOR O IGUAL A 1	X		191,05
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	ÍNDICE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Rentabilidad sobre patrimonio	MAYOR O IGUAL A 0.02	X		0.20
Rentabilidad sobre activo	MAYOR O IGUAL A 0.01	X		0.20
CONCEPTO DE EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA			CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO				
INDICADOR	CUMPLE		NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El capital de trabajo (CT) del oferente deberá ser mayor o igual al capital de trabajo demandado (CTd): CT ≥ CTd	X			El oferente acredita un Capital de Trabajo (CT) de \$3.003.551.000 M/CTE, valor superior al Capital de Trabajo Demandado (CTd) de \$66.000.000 M/CTE; por lo tanto, una vez verificada la condición CT≥CTd, el proponente CUMPLE con el indicador financiero exigido en el proceso de selección.
CONCEPTO CAPITAL DE TRABAJO				CUMPLE

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP)

Ítem	Requisito	Documento exigido	Verificación	Resultado
1	Capacidad de Organización (CO)	Estado de resultados del mejor año (últimos 5 años), firmado por RL, contador y RF + dictamen	Aporta estados financieros 2023 certificados y dictaminados	CUMPLE
2	Capacidad de Organización (CO)	Tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (contador y RF)	Aportados conforme a lo exigido en el pliego	CUMPLE
3	Experiencia (E)	Formato 5 – Capacidad residual	Debidamente diligenciado	CUMPLE
4	Experiencia (E)	Información en RUP	Consistente con lo reportado	CUMPLE
5	Capacidad Financiera (CF)	Índice de liquidez	Puntaje asignado conforme a pliego (40 puntos)	CUMPLE
6	Capacidad Técnica (CT)	Anexo 2 – Certificación de capacidad técnica	Documento completo y suscrito	CUMPLE
7	Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)	Anexo 3 firmado por RL y contador/RF	Documento completo y suscrito	CUMPLE
8	Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)	Relación y cálculo de contratos en ejecución	Valor total reportado: \$438.877.881,11	CUMPLE
9	Capacidad Residual del Proponente (CRP)	Cálculo de capacidad residual	Valor: \$1.874.019.519	CUMPLE
10	Capacidad Residual del Proceso (CRPC)	Cálculo conforme al POE	Valor: \$200.000.000	CUMPLE
11	Verificación final	Comparación CRP ≥ CRPC	\$1.874.019.519 ≥ 200.000.000	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

No se asignan puntajes por no encontrarse hábil la propuesta.

OFERTA ECONÓMICA

Verificada la propuesta económica del proponente **FERNANDO PEDROZA VELÁSQUEZ.**, se establece que el valor total de la oferta asciende a la suma de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$193.967.290)**

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPÁ	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 6 de 7

Concepto	Valor oferente	Valor oficial.	Diferencia
Placa Huella Vereda El Hato Sector La Mesa Tramo 2	\$ 96.983.645,00	\$100.000.000,00	\$3.016.355
Placa Huella Vereda San Jose Sector El Triunfo	\$ 96.983.645,00	\$100.000.000,00	\$3.016.355
VALOR TOTAL	\$193.967.290,00	\$200.000.000,00	-\$6.032.710

Asignación de puntajes:

PROPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNAR	PUNTAJE OTORGADO
FERNANDO PEDROZA VELÁSQUEZ	49.75	49.38

EVALUACIÓN FACTOR DE CALIDAD			
CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1.	Implementación del programa de gerencia de proyectos	5	5
2.	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	10	10
3.	Presentación de un plan de calidad	5	5
TOTAL		20	20

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1.	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20	20
2.	Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	0	0
TOTAL		20	20

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES			
CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO
1.	Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25	0
TOTAL		0.25	0

PUNTAJE POR MIPYME NACIONAL

Se deja constancia que por tratarse de una convocatoria limitadas a Mipyme Cundinamarca incluida Bogotá, no se otorgará puntaje por este factor el cual se sumó a la evaluación de la oferta económica

RESUMEN EVALUACIÓN

Concepto	Puntaje máximo	EMIL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S	FERNANDO PEDROZA VELÁSQUEZ
Oferta económica	49.75	48.64	49.38
Factor de calidad	30	30	30
Apoyo a la industria nacional	20	20	20
Emprendimientos	0,25	0	0

 MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPÁ	Tipo Documento	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código SGC	COPR01FO30
			Versión	02
	Nombre Documento	INFORME DE EVALUACIÓN	TRD	
			Página	Página 7 de 7

y empresas de mujeres			
Total	100	98.64	99.38

El presente informe de evaluación será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto con el artículo 9 y 10 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

Se establecerá el termino de traslado que la Ley 80 de 1993 exige para procesos de contratación de Selección Abreviada para que los oferentes presenten las observaciones y/o aclaraciones y/o subsanaciones que a bien tengan.

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, para determinar el método de ponderación de la propuesta económica, la entidad tomó los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al día 29 de mayo de 2026, cuyo valor es de tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos con cincuenta y ocho centavos (\$3.646,58 COP/USD). Conforme a la tabla de rangos del pliego de condiciones, los centavos de dicha TRM son 0.58, valor que se ubica en el rango de 0.50 a 0.74, lo que determina la aplicación del Método No. 3 – Media Aritmética Baja

Una vez surtido el proceso de verificación de requisitos habilitantes y aplicada la metodología de evaluación económica establecida en los pliegos de condiciones, el Comité Evaluador recomienda a la Entidad Contratante adjudicar el presente proceso al proponente FERNANDO PEDROZA VELÁSQUEZ, identificado con C.C. No. 11.335.016, por valor de \$193.967.290,00 M/CTE (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE), por cuanto cumplió integralmente con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico, de experiencia y con los documentos de la propuesta económica establecidos en el pliego de condiciones."

Firma por el Comité Evaluador,

ORIGINAL FIRMADO
KAROL ALEXANDRA RUIZ ORTIZ
Secretario General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
CAMILO GUALTEROS VANEGAS
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico

ORIGINAL FIRMADO
ROBERTH LEONARDO ROCHA ALARCÓN
Secretario de Infraestructura y Planeación